

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.-

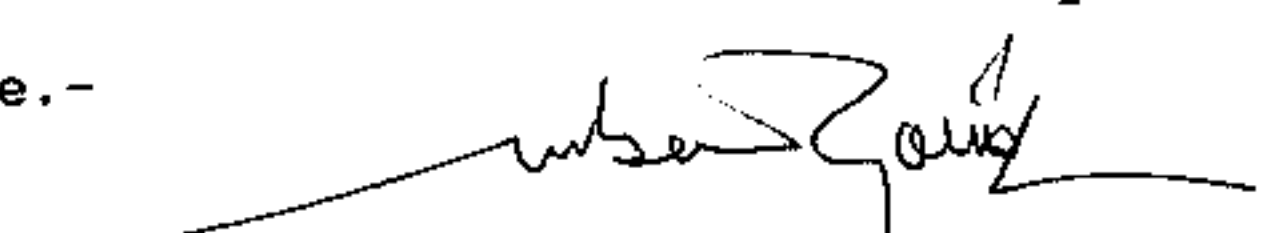
Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional Electoral a designar a un "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar administrativo a partir del día de la fecha y hasta el 28 de noviembre del corriente año, para desempeñarse en el Juzgado Federal Electoral de San Luis, en reemplazo de la señora Ana Delia Fourcade de De La Mota, quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


RUBÉN HÉCTOR GORRIA
SECRETARIO LETRADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación